

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10573 *MERELo QUERO CONSTRUCTORA 2003, S.L.*

Doña María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 1063/08, ejecución 24/10, seguido a instancia de Rafael Rodríguez Román, contra "Merelo Quero Constructora 2003, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 6 de abril de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 15.399,68 euros de principal, más 2.463,94 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 21 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100027928-1